

# Taller Legal Para Organizaciones Sin Fines de Lucro en Español

**¿Es usted un líder de una organización existente o se interesa en crear una nueva? ¿Tiene preguntas y preocupaciones acerca de la incorporación y/o la exención de impuestos?**

Todas organizaciones sin fines de lucro recién empezando sus actividades están invitadas a participar en este taller legal que será conducido por un abogado experto y en español.

Asistiremos a su organización a comprender los procesos para formar una organización sin fines de lucro en Massachusetts y abarcaremos los siguientes temas:

**¿Establecer Una Organización Sin Fines de Lucro o Una Empresa Con Fines de Lucro?  
¿Qué es una Organización Sin Fines de Lucro?  
La Incorporación y la Estructura de la Organización Sin Fines de Lucro  
Requisitos y Regulamentación de Massachusetts  
La Exención de Impuestos Federales  
Requisitos y Regulamentación del IRS**

<b>Cuándo:</b>	<b>16 de marzo, 2006</b> , 4:30 – 6:30 p.m. (por favor llegue a las 4:00 para presentarse al agente de seguridad)
<b>Donde:</b>	Goodwin Procter LLP, 53 State Street, Boston
<b>Costo:</b>	\$35 para primer representante, \$20 para representantes adicionales
<b>Contacto**:</b>	El Director de Referencia Legal de Lawyers Clearinghouse 617-778-1954 o <a href="mailto:legalreferral@lawyersclearinghouse.org">legalreferral@lawyersclearinghouse.org</a> (en inglés)

El Taller Legal Para Organizaciones **Sin Fines de Lucro** es un proyecto unido del Lawyers Clearinghouse on Affordable Housing and Homelessness, Inc., y los Volunteer Lawyers for the Arts of Massachusetts.

Este taller no tiene la intención de substituir la asistencia de un abogado, sino de proveer información general acerca de los requisitos para incorporar una organización sin fines de lucro en Massachusetts y obtener la exención de impuestos federales. . Recomendamos este taller como suplemento a una colaboración directa con un abogado informado sobre sus necesidades legales.

**\* Por favor traiga una identificación fotográfica para presentar al agente de seguridad.**

**\*\*El pre-registro es obligatorio.**